

CINEMATÉCAL PARQUE



**IDARTES
INTERNACIONAL**
UNA VENTANA AL MUNDO



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



1.1 ¿Cuál es la buena práctica y cuál es su objetivo general y sus objetivos específicos?

Temporada Cinemateca al Parque

Objetivo general

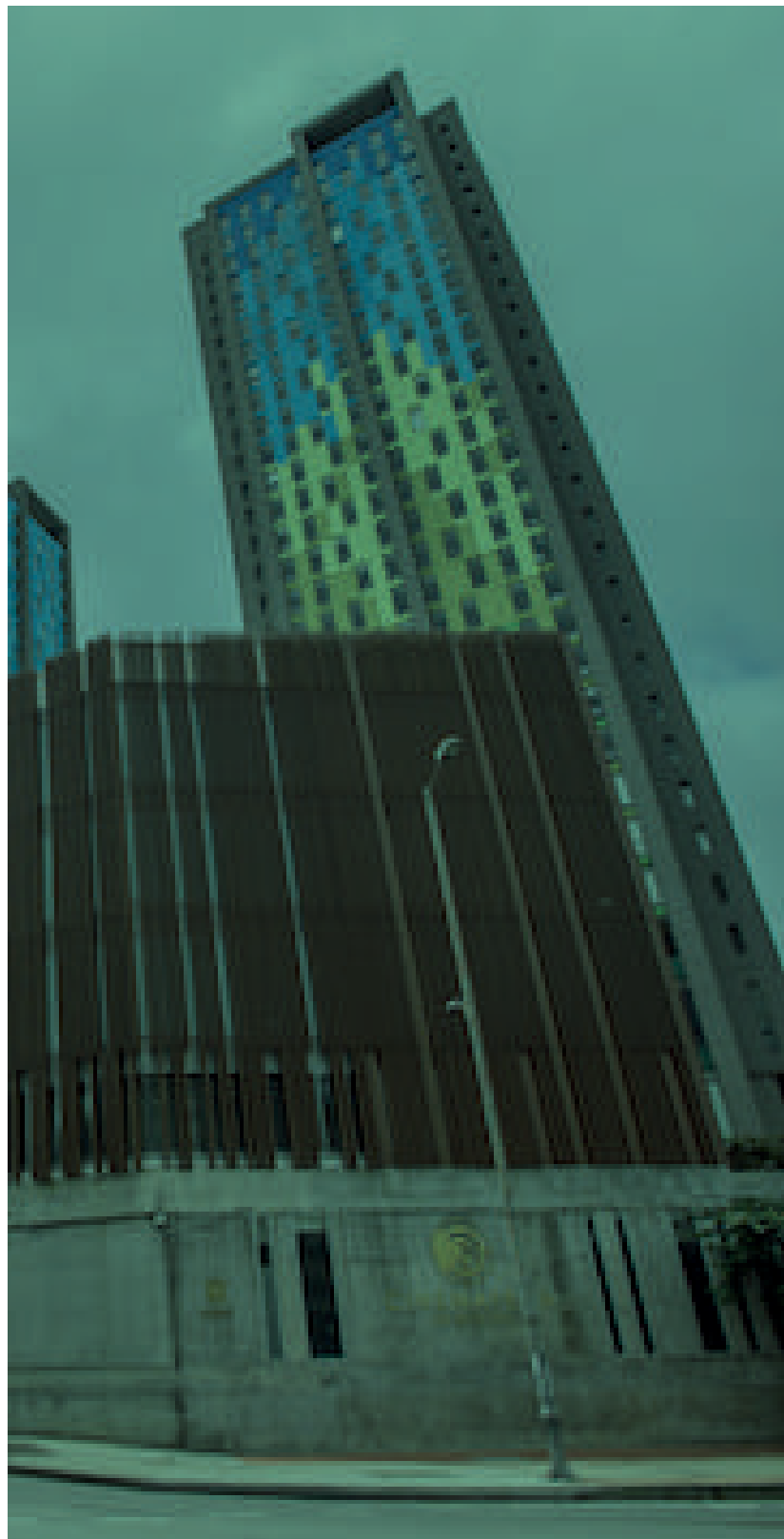
Ser una plataforma de circulación cultural y audiovisual de contenidos por medio de eventos con proyecciones audiovisuales y experiencias artísticas en las distintas localidades de la ciudad; propiciando el disfrute del espacio público y promoviendo un escenario de encuentro, diversión y entretenimiento para las personas habitantes de Bogotá.

Objetivos específicos

Producir, gestionar y programar eventos en parques y escenarios públicos de la ciudad que cuenten con proyecciones audiovisuales y actividades complementarias relacionadas a las prácticas artísticas que permitan acercar a nuevas audiencias de la ciudad al cine colombiano.

Generar alianzas estratégicas a nivel institucional y territorial con el objetivo de potenciar la programación e integración de nuevos públicos.

Generar una estrategia de reconocimiento, difusión y promoción local que permita reconocer los públicos y fortalecer la convocatoria de cada uno de los eventos.



1 Contexto

1.2 ¿Qué situación se deseaba mejorar o qué problema se quería solucionar con la buena práctica?

Temporada Cinemateca al Parque es un proyecto que surge con la intención de implementar acciones de política pública para favorecer la garantía de los derechos culturales y el acceso a una experiencia cultural en torno al audiovisual y las prácticas artísticas de las personas habitantes de Bogotá.

Este proyecto de circulación cultural y mediación de públicos se creó con la intención de descentralizar la gestión, programación y misionalidad de la Cinemateca de Bogotá, Gerencia de Artes Audiovisuales, más allá del centro cultural, expandiendo la oferta a otras localidades de la ciudad mediante actividades con entrada libre que se adaptan a las dinámicas locales de cada zona.

Así mismo para la gerencia era clave aportar al aumento de pantallas para la circulación del cine colombiano y latinoamericano que en los circuitos de salas comerciales de cine tiene una participación menor frente a los estrenos de películas de Estados Unidos principalmente, así mismo el número de películas colombianas ha aumentado de forma considerable en los últimos 10 años. Según el reporte de Cine en Cifras No. 24 de marzo de 2023, en el 2015 se estrenaron 36 películas colombianas mientras que en el 2022 se estrenaron 57, lo que demuestra un aumento constante en la producción de cine en el país. La cifra de asistencia de los 57 estrenos de largometrajes colombianos en 2022 fue 647 080 espectadores.



1.3 ¿Qué fases fueron necesarias para la implementación de la buena práctica?

Este proyecto cuenta con las siguientes etapas y se desarrolla, ejecuta y evalúa en ciclos anuales:

Planeación

En esta etapa el equipo misional define las generalidades del proyecto, el cronograma, presupuesto, localidades e indicadores de gestión de cada temporada. Adicionalmente, se estructura conceptual y narrativamente el tema de cada uno de los eventos de la temporada y en conjunto con el equipo de producción de la gerencia se realiza un listado de posibles escenarios públicos que puedan servir de locación de los eventos así como de los requerimientos del esquema de producción.

El equipo misional y de producción realizan un estudio de las posibles locaciones para revisar su viabilidad y hacer la selección teniendo en cuenta encuestas a agentes locales de la cultura, visitas técnicas a los espacios y recursos disponibles.

Preproducción

En esta etapa el equipo misional se encarga de las siguientes actividades: definición de la programación, gestión de licencias de derechos de exhibición de los contenidos audiovisuales, selección y gestión de los talleres y experiencias de la ruta audiovisual, gestión de invitados, elaboración de insumos de información para el diseño de comunicaciones, implementación de una ruta de difusión local que abarca el contacto con instituciones públicas, espacios de participación, instituciones educativas, definición del concepto de ambientación y selección de una propuesta, esto sucede al inicio de la temporada.

El equipo de producción realiza las siguientes actividades: gestión del permiso del espacio; contratación, gestión y solicitud de recursos logísticos y técnicos para la producción de cada evento, visita con la oficina de producción del Idartes para reconocimiento del espacio y análisis de factores de riesgo, visita con el proveedor

técnico para revisión de las condiciones del evento, gestión del tráfico de los contenidos, realización de pruebas técnicas y de proyección, coordinación de transporte y alimentación para los miembros del equipo de trabajo e invitados del evento, acompañamiento durante desarrollo e implementación del esquema de montaje de cada evento, verificación y entrega del espacio posterior al desmontaje y limpieza del espacio.

El equipo de comunicaciones realiza las siguientes actividades: generación e implementación de una estrategia de difusión y comunicaciones de la Temporada, gestión de aliados para difundir por distintos canales la programación a la ciudadanía, diseño de piezas, generación de boletines y comunicados, producción de insumos de pantalla y cubrimiento de cada uno de los eventos.

Producción

Realización del evento que generalmente se hace en un solo día. El montaje inicia aproximadamente cinco horas antes de la hora de apertura de puertas, estos tiempos pueden modificarse dependiendo del montaje técnico y logístico requerido para el evento. La programación se piensa de acuerdo a los públicos asistentes y el tema abordado en cada evento. En varias ocasiones además de las proyecciones y los talleres de la ruta audiovisual se tienen experiencias complementarias como presentaciones musicales y/o performáticas o conversatorios. Al finalizar la programación se realiza el desmontaje, reportes y cierre con los proveedores y entrega del parque.

Evaluación

Realización de reportes de asistencia y evaluación cualitativa del desarrollo del evento y sus actividades. Se realizan reportes a Idartes y socios del proyecto.

1 Contexto



El camino para llegar a Temporada Cinemateca al Parque

En estos diez años, el proyecto ha pasado por varias etapas que han permitido que hoy Temporada Cinemateca al Parque sea una buena práctica.

Desde el 2014 se empezó a realizar Cinemateca al Parque como un evento anual en que la Cinemateca de Bogotá, Gerencia de Artes Audiovisuales, salía de la sala de cine y en un parque público

de la ciudad ofrecía una experiencia en donde la ciudadanía pudiera conocer los proyectos que lideraba la gerencia, disfrutar de cine al aire libre y de actividades durante todo el día, en familia, con entrada libre y gratuita. En este evento se estrenaron los cortometrajes de los espacios de formación y creación de Cinemateca Rodante durante varios años.

Cinemateca al Parque se realizó como evento anual de 2014 a 2021 a excepción de 2020 que no fue posible a causa de las restricciones por la pandemia del covid -19.

Paralelamente surgió en el 2017 el proyecto Pelis por Bogotá que tenía como objetivo favorecer la descentralización de la experiencia audiovisual por medio de dos líneas de trabajo; entregó maletas de películas con derechos de exhibición por un año y una guía de programación a la Red Distrital de Bibliotecas Públicas - Bibliored para generar itinerancias. Además realizó temporadas de varias proyecciones de cine itinerante cada año en espacios públicos de la ciudad en diferentes localidades. Pelis por Bogotá contó con cuatro temporadas (2017 - 2020) y 35 funciones en 19 localidades de la ciudad.

En el año 2022 Cinemateca Rodante se asume como estrategia territorial audiovisual de la ciudad y en ese sentido acoge todos los proyectos con carácter territorial y en algunos casos poblacional de la gerencia. De forma orgánica fue posible evidenciar que Pelis por Bogotá y Cinemateca al Parque tenían una misionalidad similar y que sólo variaban sus formatos y el despliegue de producción. v

La gerencia decide crear la Temporada Cinemateca Al Parque y posesionar un proyecto de circulación audiovisual que itenera por espacios públicos de la ciudad con varias paradas al año, cada vez en una localidad distinta y con una propuesta de programación relacionada con el territorio y las personas que lo habitan. Durante el 2022 se realizaron 7 jornadas de la temporada en Tunjuelito, Suba, Fontibón, San Cristóbal, Engativá, Sumapaz y Puente Aranda con 5455 personas participantes. En el año 2023 el proyecto recorrerá 6 localidades diferentes.

1.4 ¿Qué recursos fueron necesarios para la implementación de la buena práctica?

Estos son los recursos necesarios para realizar un evento de Temporada Cinemateca al Parque para aproximadamente 300 personas en un espacio público autorizado con una superficie plana mínima de 750 metros cuadrados y total de 1200 metros cuadrados.

Recursos humanos

Equipo misional (4)
Equipo de producción (3)
Equipo de proyección (2)
Coordinador logístico (1)
Auxiliares Logísticos (9)
Auxiliar de enfermería (1)
Brigadista contra incendios (2)
Operador de plantas (1)

Recursos técnicos

Pantalla LED de 8x5 mts o 6x3 mts con estructura
Sonido
Computador para proyección
Micrófonos inalámbricos x 4
Plantas eléctricas
Bluray
Planta de 35 Kw con bajante y extensiones de luz

Recursos logísticos y de producción

Tres (3) carpas de producción 4x4mts (una para el equipo de logísticos, una para el equipo de producción y una para las y los invitados)
1 Carpa de técnica de 4x4 mts
Sillas para producción (25)
Mesas para producción (6)
Un (1) hangar para público de 12x12 mts, transparente
Una (1) carpa de 4x4 mts por cada actividad de la ruta audiovisual
Sillas por cada actividad de la ruta audiovisual (aprox. 20)
Mesas por cada actividad de la ruta audiovisual (Aprox. 2)
Refrigerios y almuerzos para el equipo de trabajo e invitades
Estación de hidratación fría y caliente para el equipo e invitades.
Baños (2)
Luces perimetrales (2) - Se solicita según la iluminación del parque

Recursos de programación

Contenidos audiovisuales con derechos de exhibición.

Obras o experiencias musicales o performativas

Talleres y experiencias de mediación de públicos.

Recursos de ambientación

Sillas (40)
Puff (60)
Banderines
Banners de pantalla
Recursos de señalización

Recursos de comunicación y difusión

Piezas digitales
Boletín digital
Cubrimiento fotográfico
Cubrimiento de video

Recursos financieros

El presupuesto destinado para un evento de Cinemateca al Parque es de 16 millones de pesos por un evento por día

1.5 ¿Cuáles son los logros más relevantes de la buena práctica?

En los últimos cuatro años, Temporada Cinemateca al Parque ha estado presente en las veinte (20) localidades de Bogotá.

En el 2022 se realizó por primera vez un Cinemateca al Parque en el municipio de San Juan de la localidad de Sumapaz con un esquema de dos días con la participación de varias unidades de gestión de Idartes.

1.6 ¿Qué documentos que soportan la buena práctica se han elaborado?

Ficha de proyecto de Temporada Cinemateca al Parque del año. En ese documento se compila el objetivo general, objetivos específicos, población beneficiada, justificación, metas, indicadores, aliados, cronograma, presupuesto y reportes de acciones.

Desglose de programación de cada evento

Actas de reunión en el caso de alianzas

Permiso de uso del espacio público de cada evento

Documentos de requerimientos de producción y recursos logísticos de cada evento.

Reportes de asistencia de los eventos

Fotografías de los eventos

Piezas de difusión de cada evento

Boletín digital de la Temporada

Reportes cuantitativos y cualitativos de la Gerencia

Parte de la documentación se pueden consultar por año en

2021

2022

2023



1.7 Tipo y número de beneficiarios

2018

La séptima versión de Cinemateca al Parque se realizó el 2 de septiembre en el Parque Museo del Chicó. El evento se desarrolló con normalidad y con la asistencia de 9500 personas.

2019

El evento se llevó a cabo el 13 de octubre con una asistencia de 9000 personas. Se realizó la proyección de cinco (5) películas (tres de ellas colombianas), 2 sesiones de proyección de cortometrajes (Ganadores de las becas de Idartes, y cortometrajes producidos como parte del programa Cinemateca Rodante) un concierto de apertura liderado por el programa Nidos y un cine concierto de cierre realizado en conjunto con el Biff.

2020

A causa de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID- 19 durante este año no fue posible realizar eventos de Cinemateca al Parque.

2021

El evento se realizó el 18 de diciembre en el Parque Villa Mayor de la localidad de Antonio Nariño, contó con la asistencia de 333 personas.

2022

Se realizaron siete (7) jornadas de la Temporada Cinemateca al Parque en Tunjuelito, Suba, Fontibón, San Cristóbal, Engativá, Sumapaz y Puente Aranda con 5455 personas participantes de marzo a diciembre.

El tipo de personas beneficiarias en los eventos es diverso y amplio, cambia de acuerdo a los espacios donde se realizan los eventos. En general asisten grupos familiares y niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores de distintas procedencias, poblaciones, territorios y culturas.

Los eventos son de entrada libre y gratuita lo que hace que cualquier persona habitante y visitante de Bogotá pueda acceder, la programación se estructura con la intención de que la oferta sea accesible y atractiva para diversos públicos.

2023

De julio a octubre se han realizado cuatro (4) jornadas de Temporada Cinemateca al Parque en Teusaquillo, Usaquén, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar con 1102 participantes. Se realizarán dos eventos más en noviembre en La Candelaria y en diciembre en Chapinero.

El tipo de personas beneficiarias en los eventos es diverso y amplio, cambia de acuerdo a los espacios donde se realizan los eventos. En general asisten grupos familiares y niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores de distintas procedencias, poblaciones, territorios y culturas.

Los eventos son de entrada libre y gratuita lo que hace que cualquier persona habitante y visitante de Bogotá pueda acceder, la programación se estructura con la intención de que la oferta sea accesible y atractiva para diversos públicos.



2 Contribución

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS Y APOORTE AL EJERCICIO DE DERECHOS CULTURALES

2.1 ¿A qué objetivos y metas de los ODS contribuye la buena práctica?

ODS Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos: La educación es una herramienta clave para promover la diversidad cultural, la tolerancia y el entendimiento entre los pueblos.

La meta 4.7 establece específicamente la necesidad de "asegurar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos y las habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible, incluyendo, entre otros, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de las culturas al desarrollo sostenible"

2.2 ¿De qué manera esta buena práctica aporta al ejercicio de derechos culturales?

Acceso a la cultura

Visibilización de la Cinemateca con la ciudadanía, cada vez hay más personas que visitan el Centro Cultural y que conocen los distintos proyectos de la Gerencia de Artes Audiovisuales.

Experiencias artísticas

Acceso al espacio público

2.3 ¿Cuál política pública soporta la buena práctica?

Plan de desarrollo de la Alcaldía

Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del 2021.

Proyecto de inversión: 7585 - Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades.

Meta 4: Realizar 1608 actividades de educación informal al sector artístico y cultural.



3 Continuidad

CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD

3.1 ¿Durante cuántas administraciones distritales se ha desarrollado la buena práctica?

Este proyecto se ha realizado durante 10 años que abarcan tres administraciones distritales, inició en el año 2014 en la administración de Gustavo Petro (2012 - 2015), y se realizó durante toda la administración de Enrique Peñalosa (2016 - 2019) y Claudia López (2020 - 2023).

3.2 ¿Qué factores ha identificado que impidan la continuidad de esta buena práctica?

Esta buena práctica depende en gran parte de la disponibilidad de recursos económicos para garantizar las condiciones de proyección ideales al aire libre, el esquema implica el alquiler de todos los equipos técnicos de la proyección, la gestión de todos los elementos y personas necesarias para garantizar el desarrollo logístico suficiente para el impacto y las condiciones del evento. Este factor condiciona la realización del proyecto.



CARÁCTER INTERSECTORIAL

4.1 ¿Qué sectores y entidades están involucrados en la buena práctica?

Temporada Cinemateca al Parque genera inicialmente un ejercicio articulado entre el equipo de la Cinemateca de Bogotá, Gerencia de Artes Audiovisuales y el equipo de Producción del Idartes, esto es fundamental porque ellos apoyan la realización del evento desde su planeación y aportan desde su amplia experiencia en la realización de eventos al parque de carácter masivo en espacios públicos de la ciudad.

Adicionalmente, se articulan a los eventos las gerencias de Literatura, Danza, Teatro y Circo, Música, Artes plásticas y visuales; proyectos de Idartes como Nidos, CREA, Cultura es común; escenarios como el Planetario de Bogotá, entre otros para realizar actividades y experiencias artísticas y culturales que invitan a las personas que habitan Bogotá a disfrutar de un día de arte y cine en un parque cercano a su casa con toda la programación de entrada libre y gratuita.

En Temporada Cinemateca al Parque se realizan alianzas estratégicas con entidades y agentes distritales y nacionales como el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Instituto Distrital de Bienestar Animal, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, entre otros.

A nivel sectorial en este proyecto confluyen distribuidoras, festivales de cine, universidades, instituciones culturales, casas productoras y empresas de servicio, unidades de gestión colectiva, colectivos, programas públicos nacionales con los que se gestionan los derechos de exhibición de todos los contenidos audiovisuales que se proyectan. Dentro de la programación en algunos casos asisten las personas involucradas en el proceso creativo del contenido audiovisual para conversar y vivir la experiencia con el público. También se involucran creadores como mediadores de experiencias o talleristas que acercan a las personas asistentes a las prácticas artísticas.

Dada la diversidad de actividades que acoge el formato en ocasiones participan creadores y gestores de otras prácticas artísticas también.



4.2 ¿Cómo surgió la colaboración entre las entidades involucradas?

El esquema colaborativo sobre el que se desarrolla Temporada Cinemateca al Parque surge con la intención de parte de la Cinemateca de Bogotá de robustecer la programación de los eventos, visibilizar prácticas y proyectos locales y entregar a las personas asistentes una experiencia con la mejor calidad y programación para disfrutar un día en familia en un parque cerca a su casa. Adicionalmente, al ser un proyecto de circulación artística resulta inherente la articulación con procesos locales, distritales y nacionales que quieren compartir sus propuestas y contenidos con nuevas audiencias. Esto también permite la gestión de recursos entre aliados que viabilizan la producción de los eventos. Una de las formas de propiciar la colaboración con creadores locales y barriales se realiza a través de la Invitación Pública de Trueques Audiovisuales por medio de la cual se seleccionan propuestas de talleres y experiencias que se programan como actividades durante el evento



4.3 ¿A qué otros actores involucra la buena práctica?

Actores locales de instituciones públicas y espacios de participación ciudadana que tienen relevancia en el barrio o localidad donde se realiza el evento para difundir la programación con la comunidad y en algunos casos generar alianzas que favorezcan la circulación y la visibilidad de procesos locales. Aquí se realiza una gestión con la Alcaldía Local, la Junta de Acción Comunal del barrio, casas de la cultura o participación de la zona.

Colectivos y personas gestoras culturales del barrio o la localidad donde se realizan los eventos para generar un intercambio que permita la planeación adecuada a nivel logístico, comunicativo y de programación; los talleres y actividades que se programan en la Ruta audiovisual surgen de propuestas de estos agentes.

A nivel de comunicaciones se relaciona con agentes y medios de comunicación locales y nacionales para difundir la programación y dar a conocer Cinemateca al Parque. En este sentido, se realizan alianzas con medios de comunicación como emisoras, prensa y medios digitales.

Por último se involucran varias organizaciones y empresas privadas que ofrecen los servicios y el acompañamiento técnico y logístico a cada uno de los eventos.



RESULTADOS E IMPACTO

5.1 ¿Cómo ha contribuido la buena práctica a la mejora o solución de la problemática inicialmente identificada?

Temporada Cinemateca al Parque ha sido un proyecto que ha generado acceso a experiencias de proyección al audiovisual y de prácticas artísticas por parte de personas de las veinte localidades de Bogotá contribuyendo la descentralización de las acciones de la Cinemateca de Bogotá, Gerencia de Artes Audiovisuales.

Así mismo, este proyecto ha acercado a más ciudadanas y ciudadanos a la Cinemateca de Bogotá y ha promovido un reconocimiento y un acercamiento de nuevos públicos a los contenidos audiovisuales colombianos.

5.2 ¿Qué indicadores evidencian los resultados de la buena práctica?

Personas que participan de los eventos de la Temporada de Cinemateca al Parque - Reportes de asistencia.

Número de artistas beneficiados a través de la circulación y reconocimiento económico de sus propuestas audiovisuales y artísticas.

5.3 Cuáles han sido los factores de innovación de la buena práctica?

Eventos con programación de cine y actividades que involucran propuestas de otras prácticas artísticas a través de alianzas.

Temporada Cinemateca al Parque ha sido una apuesta por exhibir cine colombiano y acercar al público a las narraciones locales.

Está propuesto con un formato de producción versátil que implica un esquema de producción sencillo.



5.4 ¿Qué posibilidad de intercambio o replicabilidad tiene la buena práctica?

Alta posibilidad de réplica dado que es un formato versátil y ajustable a las condiciones físicas, técnicas y de producción de cada evento. El formato requiere un mínimo de recursos para ser ejecutado.

5.5 ¿Esta buena práctica ha sido requerida por otras ciudades o ha recibido algún reconocimiento nacional o internacional?

Esta buena práctica ha sido socializada con otras líneas o grupos de trabajo del Instituto Distrital de las Artes - Idartes. Hasta el momento no ha recibido ningún reconocimiento específico.



DATOS GENERALES

6.1 *Nombre de la buena práctica:*

Cinemateca al Parque

6.2 *Entidad responsable:*

Gerencia de Artes Audiovisuales del Idartes

6.3 *Correo electrónico:*

internacionalizacion@idartes.gov.co



**IDARTES
INTERNACIONAL**
UNA VENTANA AL MUNDO



CINEMATECA
DE BOGOTÁ